

Guatemala, 30 de diciembre del 2020

Informe 12 -2020

M.A Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimado M.A Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por Servicios Técnicos Número 216-2020**, aprobado bajo el Acuerdo Ministerial **Número 8-2020**, correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie: BEC99901 Número de DTE: 1035617159**.

Actividades realizadas:

1. Actualización de los registros mensuales de uso público, control de visitantes, clasificadores temáticos y matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera.
2. Control cruzado del ingreso de visitantes y venta de boletos.
3. Observación del cumplimiento del protocolo interno de prevención ante el COVID-19.
4. Entrega de la propuesta para la conformación del programa de educación cultural y natural.
5. Actualización del informe de estadísticas de visitación.
6. Elaboración de opiniones y recomendaciones.
7. Elaboración de informe de avances y actividades de la Unidad de Uso Público.
8. Preparación de publicaciones de actualización de información sobre el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo en la red social Facebook.
9. Participación en Reunión Posterior al Incidente de la temporada de incendios forestales del 2020.
10. Recorridos de observación del estado de la zona de uso público.

Resultados:

1. Actualización de los registros mensuales de uso público, control de visitantes, clasificadores temáticos y matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera.

Se actualizaron los registros mensuales asociados a la visitación del Parque, el control de visitantes, clasificadores temáticos y matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera de diciembre. También se lleva el control de la temperatura de los visitantes que ingresan al parque.

The table displays a list of visitors with columns for: FECHA (Date), NOMBRE (Name), N° IDENTIFICACION (ID), SEXO (Sex), EDAD (Age), TEMPERATURA (Temperature), and LUGAR DE AFILIACION (Affiliation Location). Rows include names like 'Ramon Torres', 'Rafael Torres', 'Alfredo Marrero', etc., with corresponding IDs and temperatures.

Fig.1: Registro de visitantes y temperatura de ingreso.

2. Control cruzado del ingreso de visitantes y venta de boletos.

Se realiza el control cruzado del ingreso de visitantes y la venta de boletos junto a la Unidad de Cobro del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

This table is a detailed monthly report for November 2020, titled 'REGISTRO DE VISITANTES'. It includes sub-sections for 'BOLETINES NACIONALES', 'BOLETINES EXTRANJEROS', and 'PROCESAMIENTO DE BOLETOS'. Columns include: FECHA (Date), DEL (Start), AL (End), TOTAL (Total), TOTAL RIG. O. (Total Revenue), CANTIDAD DE BOLETOS (Quantity of Tickets), NO. DE BOLETA DE DEPÓSITO (Deposit Ticket No.), and various financial metrics like TOTAL PRODUCTOS DE SERVICIO and TOTAL GANANCIA VISITANTES.

Fig.2: Control de visitantes.

3. Observación del cumplimiento del protocolo interno de prevención ante el COVID-19 y propuesta de actividades del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención del COVID-19.

Se observan que se sigan las medidas de prevención del COVID-19 respecto a la atención de visitantes. Se propusieron actividades para el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención del COVID-19 basadas en lineamientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo y de la Comisión Presidencial para la Prevención del COVID-19 y el protocolo interno del parque.

4. Entrega de la propuesta para la conformación del programa de educación cultural y natural.

Se entregó la propuesta de conformación del programa de educación cultural y natural del parque.

5. Actualización de informe de estadísticas de visitación.

Se actualizó el informe de estadísticas de visitación histórica del parque del año 2020, hasta el mes de noviembre.

6. Elaboración de opiniones y recomendaciones.

Se elaboraron opiniones y recomendaciones sobre el Uso Público del parque y temas de conservación.

7. Elaboración de informe de avances de la Unidad de Uso Público.

Se elaboró el informe de avances de la Unidad de Uso Público.

8. Preparación de publicaciones de actualización de información sobre el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo en la red social Facebook.

Se han realizado publicaciones conteniendo información sobre la visita al Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo en la página de Facebook.

9. Participación en Reunión Posterior al Incidente de la temporada de incendios forestales del 2020.

Se participó en una Reunión Posterior al Incidente sobre la temporada de incendios forestales del 2020 en la que participaron comunitarios y personal del parque.



Fig.3: Reunión Posterior al Incidente

10. Junto al grupo de vigilancia, se realizó un recorrido para verificar el estado de la zona de uso público.

El objetivo del recorrido fue observar el estado de las diferentes áreas y retirar elementos que pueden representar un riesgo para los visitantes y la vida silvestre.

Ana Lorena Lobos Morales

LIC. JOSE LEONEL ZIESSE ALTÁN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PARQUE NACIONAL YAXHA - NAKUM NARANJO
DGPCyN

Vo. Bo.

M.A Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimado M.A Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por Servicios Técnicos Número 616-2020**, aprobado bajo el Acuerdo Ministerial **Número 8-2020**, correspondiente al periodo del 2 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020.

Resultados cuantitativos:

1. Ingreso de visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja:

Hasta el mes de noviembre ingresaron un total de 11,438 visitantes, 2,356 nacionales, 5,592 extranjeros y 3,490 exonerados. El parque estuvo cerrado del 15 de marzo al 9 de octubre por motivo del estado de calamidad de la pandemia del COVID-19, por lo cual la visitación anual ha sido considerablemente menor a la de otros años.



Fig.1: Visitantes en el sitio arqueológico Yaxha.

- Propuesta de tres nuevos formatos para el registro de las actividades del personal operativo:

Se propusieron nuevos formatos para el registro de las actividades del grupo de mantenimiento y vigilancia: formato para el registro de limpieza y estado de las instalaciones de los servicios sanitarios, formato para el registro de las necesidades de mantenimiento de la infraestructura de uso público y administrativa, y una propuesta de formato para el registro de las actividades diarias realizadas por el personal operativo.

GOBIERNO DE GUATEMALA | **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
PARQUE NACIONAL YAXHA NAKUM NARANJO
REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL OPERATIVO

Fecha: _____
 Plan de trabajo: _____
 Grupo de trabajo: _____
 Nombre y transcribe el registro: _____
 Revisar y revisar: _____

Horario de jornada de trabajo:
 07:00 a 15:00
 08:00 a 16:00
 09:00 a 17:00
 10:00 a 18:00

Personal por jornada de trabajo: _____

No.	Nombre del colaborador	Código de actividades designadas	Sector (SI)	Horario de jornada de trabajo				Observaciones
				7:00 a 8:00	8:00 a 9:00	9:00 a 10:00	10:00 a 11:00	
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Fig. 2: Formato para el registro de actividades diarias.

Resultados cuantitativos

- Recopilación de información sobre la población estudiantil de las comunidades aledañas al parque, nivel primario:

Se recopiló información sobre la población estudiantil de las escuelas de las comunidades aledañas al parque durante el 2020 como insumo para el programa de educación cultural y natural.

- Matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera:

De manera mensual, se ha hecho entrega de la matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera de manera y clasificadores temáticos. Durante los meses en los que estuvo cerrado el parque se reportaron sin movimiento. A partir de la reapertura del parque también se cuenta con los datos de contacto y temperatura de los visitantes a su ingreso.

INFORME ART. X5 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA															
GOBIERNO DE GUATEMALA - MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES															
CÓDIGO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS															
UNIDAD EJECUTORA	003 DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL														
MES REPORTADO	OCTUBRE														
NOMBRE DEL PROGRAMA	02 RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL														
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	023 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROTECCIÓN DE PARQUES, SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y ZONAS DE RESERVA CULTURAL Y NATURAL														
NOMBRE DEL SUBPROYECTO	Parque Nacional de la Naturaleza														
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	EJECUCIÓN FINANCIERA			EJECUCIÓN FÍSICA				NUCLEO							
PRESUPUESTO	TO			META				META							
	PRESUPUESTO			VIGENTE				EJECUCIÓN							
MIG	MPPI	DET	ACT	PREAPROBADO	TO VIGENTE	PREPROYECTO EJECUTADO	INICIAL	E	A	N					
NOMBRE DEL BENEFICIARIO POR SUBPROYECTO	SEXO		RANGO DE EDAD					GRUPO ÉTNICO				LUGAR DE ASIGNACIÓN			
	F	M	0-21	22-34	35-50	50-60	MAYORES DE 60	MAYA	LADÍN	GU	K'ICHE'	MISIZO	OTRO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
José Pacayán		X				X							X	Flores	Patén
Briana Gomez	X			X									X	Flores	Patén
Mariel Fernando		X		X									X	Flores	Patén
Jorge Tzul		X			X		X						X	Flores	Patén
Christian Notochom		X			X							X	X	Flores	Patén
Christina Arella	X				X							X		Flores	Patén
Samantha Chavez		X			X							X		Flores	Patén
Amilcar Soza		X			X							X		Flores	Patén
Nectali Soza		X			X							X		Flores	Patén
Ricardo Siam		X			X							X		Flores	Patén
Jorge Gamet		X			X							X		Flores	Patén
Juan Escobar		X			X							X		Flores	Patén
Lepi Garcia	X				X							X		Flores	Patén
Luis Acabajon		X			X			X				X		Flores	Patén
Bryan Guerrero		X			X							X		Flores	Patén
Leonardo Mendez		X			X							X		Flores	Patén
José Lux		X			X			X				X		Flores	Patén
Juan Pérez		X			X							X		Flores	Patén

Fig.3: Matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera.

5. Control cruzado de ingreso de visitantes y venta de boletos de ingreso entre MICUDE y CONAP:

Se realiza el control cruzado del ingreso de visitantes nacionales, extranjeros y exonerados y venta de boletos en las fechas de cierre de recaudación junto a la Unidad de Cobro del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Se deja constancia de esta verificación por medio de un conocimiento. También se corrobora la información sobre la recaudación económica producto de la venta de boletos de ingreso proporcionada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

6. Vigilancia y atención de visitantes en los sitios arqueológicos Yaxha, Nakum y Topoxte:

Se llevan a cabo actividades de vigilancia y atención de los visitantes del parque. El personal de vigilancia y atención de visitantes atiende consultas y verifica el comportamiento de prestadores de turismo y público general en varios sectores del parque. Del 15 de marzo al 9 de octubre el Parque permaneció cerrado por motivo del estado de calamidad por la emergencia sanitaria del COVID-19. A partir del 10 de octubre el parque reabrió aplicando normas para la visita, atendiendo las medidas de prevención de contagio del COVID-19 establecidas por el Ministerio de Salud Pública y asistencia social.



Fig.5: Grupo de vigilancia y atención de visitantes.

7. Planificación y preparación para la ejecución del Plan de Contingencia de Semana Santa:

Se planificó y preparó para su ejecución el Plan de Contingencia de Semana Santa, el cual no se pudo aplicar por motivo del cierre del parque por el estado de calamidad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19.

8. Planificación del día internacional del agua:

Se planificó día internacional del agua junto al Consejo Nacional del Áreas Protegidas y ASODESTY, con el apoyo del CECON y GIZ. La festividad no se pudo llevar a cabo por las restricciones del estado de calamidad pública por motivo de la pandemia del COVID-19

9. Actividades educativas en las escuelas de las comunidades aledañas al parque, asociadas a la celebración del Día Internacional del Agua:

Se realizaron visitas a las escuelas de las comunidades aledañas para hablar sobre la conservación de la biodiversidad, el agua, el parque, e invitar a la celebración del día internacional del agua.

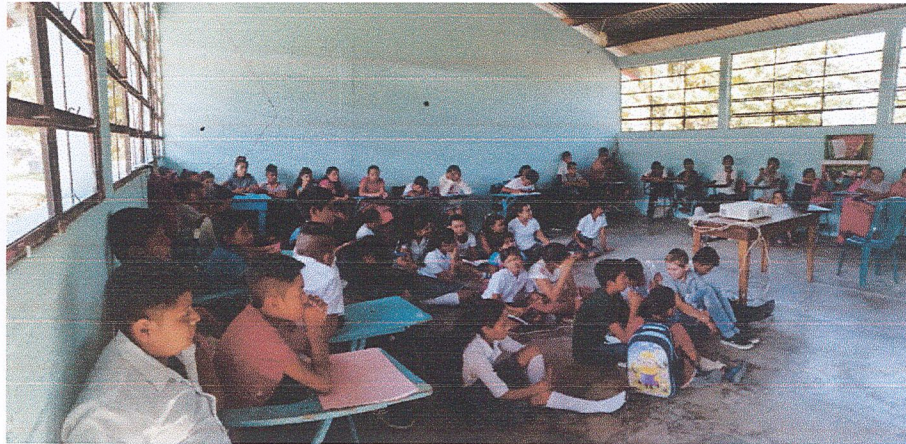


Fig. 6: Visita a las escuelas de las comunidades aledañas al parque.

10. Actividades de planificación y elaboración de protocolos de prevención y reapertura del parque en el contexto del COVID-19, implementación y evaluación:
Se elaboró un protocolo de atención de visitantes tomando en cuenta las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud e información relevante.

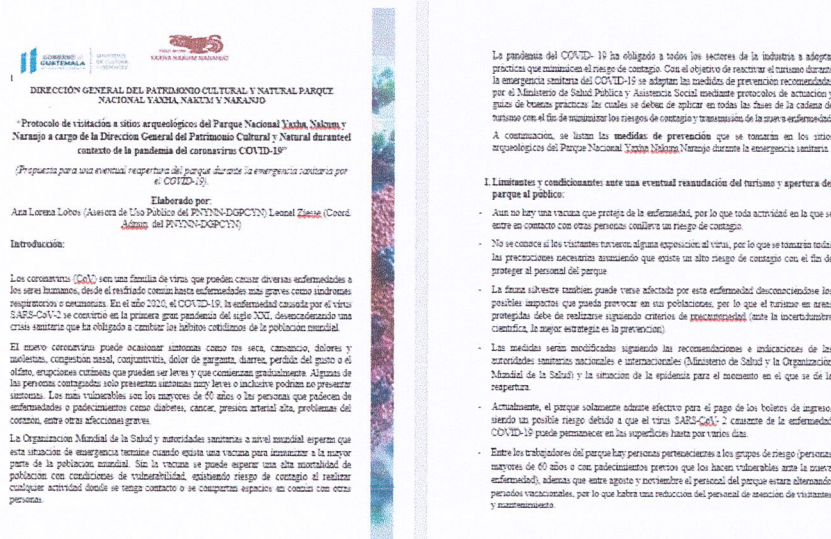


Fig.7: Protocolo para la visita a los sitios arqueológicos del parque durante la pandemia del COVID-19.

11. Actividades de recuperación de áreas degradadas del parque:
Se llevaron a cabo varias actividades asociadas a la recuperación de las áreas degradadas del parque: desarrollo de un vivero de pilones de cedro, caoba, ramón y guano, mantenimiento de un sector de la zona de recuperación para la restauración asistida y mantenimiento de árboles en crecimiento para la reposición de especies forestales que han muerto en el sitio arqueológico Yaxha.



Fig.8: Actividades de recuperación de áreas degradadas.

12. Elaboración del documento marco para el programa de voluntariado del parque:
 Se elaboró el documento marco para el programa de voluntariado del parque conteniendo
 criterios para la realización de actividades y un normativo.

Proyecto: Programa de Voluntariado del Parque Nacional Yaxhá-Nahm-Narajá
 Elaborado por: Lorena Lobos
 Asesora de la Unidad de Uso Público
 Junio 2010

Introducción

El Parque Nacional Yaxhá-Nahm-Narajá:

El Parque Nacional Yaxhá-Nahm-Narajá (PNYN) es un área protegida que forma parte de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Maya, creada bajo el acuerdo legislativo número 35-2003 del Congreso de la República de Guatemala. El Parque tiene una extensión de 30,194 hectáreas, donde existen diversidad de ecosistemas como humedales, terrenos inundables, bosques estacionales o secos, bosques altos, ruidales, bajos, bosques nublados, apilados y la diversidad biológica asociada a estos ecosistemas. (CONAP, DGCUN/MICUDE 2010).

En el año 2006 el PNYN fue declarado el sitio **Rainforest**, suceso clave por la importancia de sus humedales para la conservación de la diversidad biológica. (CONAP, DGCUN/MICUDE 2010). La Convención sobre los Humedales **Rainforest** es un tratado internacional que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. (Ramsar 2009).

Dentro del PNYN destacan cuatro sitios arqueológicos controlados por el INEC que han sido parcialmente restaurados y habilitados para su visita: **Xukil, Nahbil, Nantún** y **Jumbá**. Los sitios **Xukil, Nahbil** y **Nantún** se encuentran al pedregal **Ch'ocob**, sector **Ch'ajagob** de los pocos sitios arqueológicos Mayas que conserva su planta original. **Jumbá** es la única ciudad del período Postclásico en el departamento de Peten con arquitectura visible, escultura y cerámica. Dentro del parque y en su zona de influencia también existen numerosos sitios arqueológicos prehispánicos y mayas. (CONAP, DGCUN/MICUDE 2010).

El parque cuenta con importantes ciudades de la civilización Maya en una diversidad de contextos espaciales, formando el patrimonio cultural y natural del área protegida. Esta combinación de patrimonio cultural y natural, las visitas al Parque uno de los destinos más atractivos para los turistas, nacionales y extranjeros en Guatemala, siendo **Xukil** el segundo más arqueológico más visitado de Peten, después de Tikal. (CONAP, DGCUN/MICUDE 2010).

Plan Maestro del área protegida:

El Plan Maestro es el documento que define el manejo de las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SAGAP). Este se desarrolla a través de Planes Operativos Anuales, los cuales son elaborados por las instituciones ejecutoras de las áreas. (CONAP 2010).

El Plan Maestro del PNYN contiene 71 objetivos, estrategias que responden a acciones a los efectos de conservación del área protegida. Los programas y subprogramas del Plan Maestro (Cuadro 1) constituyen la propuesta operativa del Plan Maestro. Estos últimos buscan cumplir los objetivos de conservación del patrimonio cultural y natural, así como las acciones estratégicas que le dan vida a la implementación de los programas y subprogramas. El Plan Maestro contiene además ocho programas de trabajo y 13 subprogramas. (CONAP, DGCUN/MICUDE 2010).

Programa de Atención, Admisión y Fomento
1. Subprograma de Orientación y Admisión
2. Programa de Fomento y Promoción
3. Subprograma de Estudios Históricos
4. Subprograma de Fomento y Orientación
5. Programa de Manejo y Uso del Patrimonio Cultural
6. Subprograma de Conservación de Bienes Culturales
7. Subprograma de Investigación Cultural
8. Subprograma de Conservación de Bienes Naturales
9. Programa de Conservación del patrimonio natural
10. Subprograma de Investigación Natural
11. Programa de Investigación Científica
12. Subprograma de Investigación Científica
13. Programa de Uso Público
14. Subprograma de Uso Público
15. Subprograma de Fomento y Conservación Ambiental y Cultural
16. Programa de Manejo y Uso del Patrimonio Natural
17. Subprograma de Manejo y Uso del Patrimonio Natural
18. Programa de Manejo y Uso del Patrimonio Natural
19. Programa de Manejo y Uso del Patrimonio Natural
20. Subprograma de Manejo y Uso del Patrimonio Natural
21. Subprograma de Manejo y Uso del Patrimonio Natural
22. Subprograma de Manejo y Uso del Patrimonio Natural

Cuadro 1: Programas y Subprogramas del Plan Maestro del Parque Nacional Yaxhá-Nahm-Narajá

Sobre el voluntariado:

El voluntariado, trabajo voluntario o actividades voluntarias son definidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1982) como la amplia variedad de actividades realizadas en beneficio de la sociedad sin ser remuneradas, sino que la distribución económica sea el principal factor de motivación. La Organización de Naciones Unidas recomienda que el apoyo a las actividades de voluntariado, no debe depender del apoyo o la reducción de la labor gubernamental ni ser un trabajo que presione a los voluntarios a ser un para reemplazar los empleos remunerados.

Fig.9: Propuesta para el programa de voluntariado del parque.

13. Propuesta para la conformación del programa de educación cultural y natural del parque:

Se elaboró una propuesta de programa inicial de educación cultural y natural, conteniendo actividades afines y complementarias. También se propusieron temas mensuales para la realización de actividades educativos y material de apoyo.

14. Elaboración de propuesta de normativo interno para las actividades de visita y prestación de servicios a los visitantes:

Se planificó el contenido del normativo interno para las actividades de visita y prestación de servicios a los visitantes, apoyado en los reportes del grupo de vigilancia y herramientas asociadas.

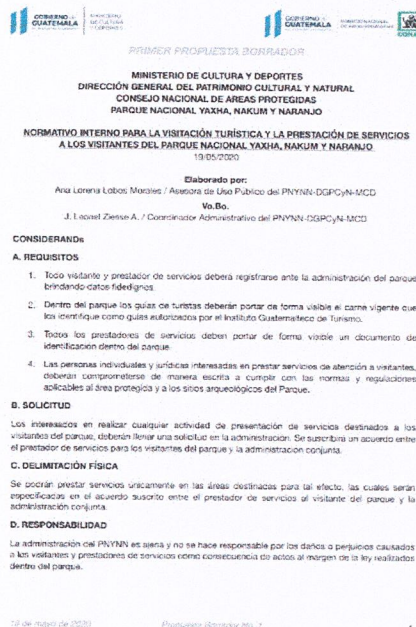


Fig.10: Propuesta de normativa interna para las actividades de visita y prestación de servicios.

15. Propuesta de texto informativo para la actualización de la información sobre el parque en la página oficial del MICUDE:

Se propuso un nuevo texto informativo para la actualización de la información sobre el parque y los principales sitios arqueológicos, además de información relevante para los visitantes.

16. Propuesta preliminar para el monitoreo del sistema hídrico lagunar:

Se realizó una propuesta preliminar para el monitoreo del sistema hídrico lagunar del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, conteniendo un listado de equipo básico.

17. Propuesta de monitoreo del cocodrilo de pantano en la laguna de Yaxha:
Se realizó una propuesta preliminar para el monitoreo del cocodrilo de pantano en la laguna de Yaxha.

18. Resumen de los requerimientos para el cumplimiento del Sistema de Monitoreo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas:
Se resumieron los requerimientos necesarios para dar cumplimiento al formato de evaluación contenido en el Sistema de Monitoreo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

19. Participación en el Curso Básico de Combate de Incendios Forestales:
Se participó en el Curso Básico de Combatientes de Incendios Forestales dictado por el INAB y el Servicio Forestal de los Estados Unidos.

20. Sugerencias para la adquisición de insumos y equipos:
Se realizó un listado conteniendo sugerencias para la adquisición de insumos para el manejo del área protegida y actividades de uso público. Se proporcionaron los códigos de insumos del catálogo de compras del estado de Guatemala.

21. Elaboración recomendaciones y opiniones:
Se redactaron recomendaciones y opiniones sobre el tema del Uso Público: visitación, estado y necesidades de infraestructura y otros temas relacionados al manejo del área.

22. Seguimiento de la implementación del vivero de especies forestales y guano:
Se continuaron las actividades asociadas al vivero de especies forestales como Ramón, Cedro, Caoba, otras especies y guano, asociado a las actividades de recuperación de áreas degradadas.

23. Elaboración de informe de amenazas al PNYNN:
Se elaboró un informe sobre las principales amenazas a los sectores periféricos del PNYNN con base a observaciones personales y del personal del parque.

24. Propuesta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención del COVID-19:
Se propuso un cuadro de división de actividades y responsabilidades a seguir por parte de los miembros del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención del COVID-19 especificando la frecuencia de realización.

25. Publicaciones de actualización de información sobre la visita y el parque en Facebook:

Se actualizó la página de Facebook del Parque, añadiendo información de actividades de manejo del área protegida, información de la historia natural y cultural y las normas para la visita en el contexto del COVID-19.

26. Análisis del funcionamiento de la Unidad Técnica:

Se realizó el análisis del funcionamiento de la actual Unidad Técnica en funcionamiento, la descrita en el Plan Maestro y se realizó una propuesta para la conformación de la Unidad Técnica Integrada.

27. Propuestas varias asociadas al protocolo e implementación de medidas de prevención del COVID-19:

Se realizaron propuestas varias asociadas al protocolo para la reapertura del parque en el contexto de la emergencia sanitaria (control de casos sospechosos, recomendaciones para el funcionamiento del centro de visitantes, indicaciones para los visitantes y prestadores de servicio) y se tomaron en cuenta las recomendaciones dadas por la COPRECOVID al protocolo interno del parque. También se realizó un formato para el registro de síntomas del personal y de los visitantes a su ingreso al parque. El grupo de vigilancia lleva un formato de verificación de cumplimiento de las medidas de prevención por parte de los visitantes.

28. Actualización y adaptación de protocolo interno de prevención del COVID-19 a las Guías de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19:

Se actualizó y adaptó el protocolo para reapertura en el contexto de la pandemia del COVID-19 a los requerimientos de las Guías de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras enfermedades. Se integraron las secciones sobre el funcionamiento del comité de salud y seguridad ocupacional, clasificación de áreas para realización de acciones de limpieza y desinfección y

Ana Lorena Lobos Morales

LIC. JOSE LEONEL ZIESSE ALTÁN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PARQUE NACIONAL YAXHA - NAKUM NARANJO
DGPCyN

Vo. Bo.

M.A. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimado M.A Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de actividades** conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por Servicios Técnicos Número 616-2020**, aprobado bajo el Acuerdo Ministerial **Número 8-2020**, correspondiente del 2 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Actividades:

1. Entrega mensual de registros de visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo.
2. Entrega mensual de la matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera.
3. Control cruzado de ingreso de visitantes y venta de boletos de ingreso entre MICUDE y CONAP.
4. Actividades de vigilancia y atención de visitantes en los sitios arqueológicos Yaxha, Nakum y Topoxte.
5. Actividades de planificación y preparación para la ejecución del Plan de Contingencia de Semana Santa.
6. Actividades de planificación del Día Internacional del Agua.
7. Actividades educativas en las escuelas de las comunidades aledañas al parque, asociadas a la celebración del Día Internacional del Agua.
8. Actividades de planificación y elaboración de protocolos de prevención y reapertura del parque en el contexto del COVID-19, implementación y evaluación.
9. Actividades de recuperación de áreas degradadas del parque.
10. Actividades de planificación del programa de voluntariado del parque.
11. Actividades de planificación del programa de educación cultural y natural del parque.
12. Recopilación de información sobre la población estudiantil de las comunidades aledañas al parque, nivel primario.
13. Propuesta de normativo interno para las actividades de visita y prestación de servicios a los visitantes.
14. Propuesta de texto informativo para la actualización de la información sobre el parque en la página oficial del MICUDE.
15. Propuesta preliminar para el monitoreo del sistema hídrico lagunar

16. Propuesta preliminar para el monitoreo del cocodrilo de pantano en la laguna de Yaxha
17. Elaboración de listado de requerimientos para el cumplimiento del Sistema de Monitoreo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.
18. Participación en el Curso Básico de Combate de Incendios Forestales
19. Sugerencias para la adquisición de insumos y equipos.
20. Elaboración de recomendaciones y opiniones.
21. Seguimiento de la implementación del vivero de especies forestales y guano.
22. Elaboración de informe de amenazas al PNYNN.
23. Propuesta de nuevo formato para el registro de las actividades realizadas por los grupos de vigilancia y mantenimiento.
24. Propuesta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención del COVID-19.
25. Actualización sobre información sobre la visita y el parque en la página del parque en la red social Facebook.
26. Análisis del funcionamiento de la Unidad Técnica y propuesta de conformación de una unidad integrada.
27. Propuestas varias asociadas al protocolo e implementación de medidas de prevención del COVID-19.
28. Adaptación del protocolo de prevención del COVID-19 a las Guías de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19.

Resultados:

1. Entrega mensual de registros de visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo.

Se lleva el control del ingreso de visitantes en los principales sitios arqueológicos del Parque. Debido a la pandemia del COVID-19 el parque estuvo cerrado del 15 de marzo al 9 de octubre.

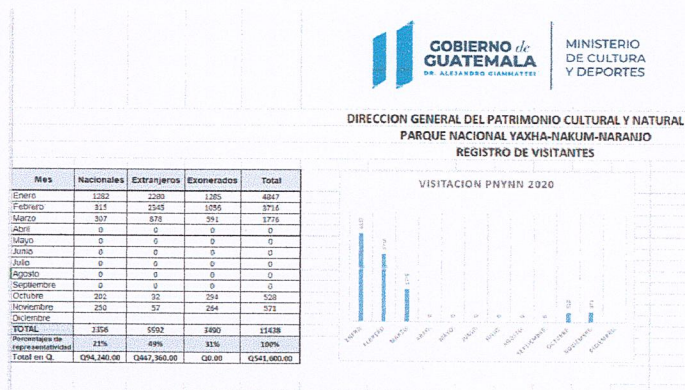


Fig.1: Control del ingreso de visitantes y recaudación financiera

- Entrega mensual de la matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera.

Se ha hecho entrega mensual de la matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera de manera y clasificadores temáticos. A partir de la reapertura del parque también se cuenta con los datos de contacto y temperatura de los visitantes a su ingreso.

INFORME ART. X5 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
 DECRETOS 2016 LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

ENTIDAD: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
 UNIDAD EJECUTORA: DGB DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
 MES REPORTADO: OCTUBRE
 NOMBRE DEL PROGRAMA: RD RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROTECCIÓN DE PARQUES, SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y ZONAS DE RESGATE CULTURAL Y NATURAL
 NOMBRE DEL SUBPROYECTO: Parque Nacional Yaxha Nakum Maranj

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PARICIPACIÓN FINANCIERA		EJECUCIÓN FÍSICA		NOTICADO	
	PRESUPUESTO	COMPRAS	META	META %		
PKG	SPRG	PROY	ACT	CON APROBADO	NO VIGENTE	EJECUCIÓN

NOMBRE DEL BENEFICIARIO POR IDENTIFICACION	SEXO		RANGO DE EDAD				OTRO LINEA					TIPO DE ASISTENCIA		
	F	M	5-12	13-19	20-49	50-64	NADA	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
José Requena		X			X									Flores Peten
Brianna Gomez	X				X									Flores Peten
Maribel Redondo		X			X									Flores Peten
Jorge Dul		X			X		X							Flores Peten
Christian Hernandez		X			X									Flores Peten
Cristina Avila	X				X									Flores Peten
Samuel Chavez		X			X									Flores Peten
Amilcar Sosa		X			X									Flores Peten
Necalli Sosa		X			X									Flores Peten
Ricardo Siam		X			X									Flores Peten
Jorge Gomez		X			X									Flores Peten
Juan Escobar		X			X									Flores Peten
Ulris Garcia	X				X									Flores Peten
Luis Acalibon		X			X		X							Flores Peten
Wynon Guerrero		X			X									Flores Peten
Lorena de Mendez		X			X									Flores Peten
José Luis		X			X		X							Flores Peten
Juan Pérez		X			X									Flores Peten

Fig.2: Matriz de beneficiarios del informe de ejecución física y financiera.

- Control cruzado de ingreso de visitantes y venta de boletos de ingreso entre MICUDE y CONAP.

En fechas de cierre de recaudación se realiza el control cruzado de la venta de boletos e ingreso de visitantes nacionales, extranjeros y exonerados. Se deja constancia de esta verificación por medio de un conocimiento. También se corrobora la información sobre la recaudación económica producto de la venta de boletos de ingreso proporcionada por la Unidad de Cobro del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

- Actividades de vigilancia y atención de visitantes en los sitios arqueológicos Yaxha, Nakum y Topoxte.

Se realizarán actividades de vigilancia y atención de los visitantes del parque. Del 15 de marzo al 9 de octubre el Parque permaneció cerrado por motivo del estado de calamidad por la emergencia sanitaria del COVID-19. A partir del 10 de octubre el parque reabrió aplicando normas para la visita, atendiendo las medidas de prevención de contagio del COVID-19 establecidas por el Ministerio de Salud Pública y asistencia social.

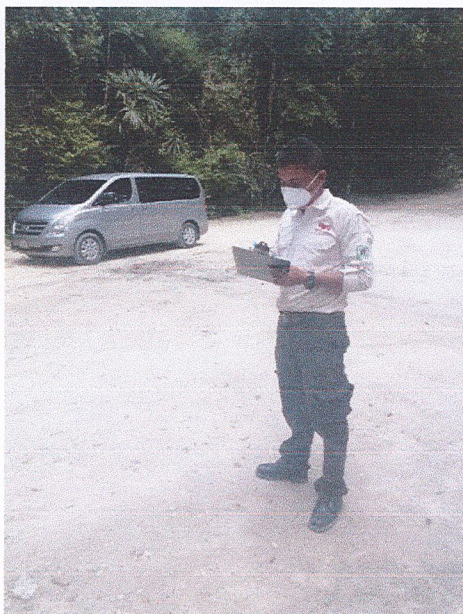


Fig.3: Actividades de vigilancia y atención de visitantes.

5. Actividades de planificación y preparación para la ejecución del Plan de Contingencia de Semana Santa.

Se planificó y preparó para su ejecución el Plan de Contingencia de Semana Santa, el cual no se pudo aplicar por motivo del cierre del parque por el estado de calamidad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19.



Fig. 3: Plan de Contingencia de Semana Santa.

6. Actividades de planificación del Día Internacional del Agua.

Se realizaron actividades de planificación del día internacional del agua junto al Consejo Nacional del Áreas Protegidas y ASODESTY, con el apoyo del CECON y GIZ. La festividad no se pudo llevar a cabo por las restricciones del estado de calamidad pública por motivo de la pandemia del COVID-19.

7. Actividades educativas en las escuelas de las comunidades aledañas al parque, asociadas a la celebración del Día Internacional del Agua.

En el mes de febrero se realizaron visitas a las escuelas de las comunidades aledañas para hablar sobre la conservación de la biodiversidad, el agua, el parque e invitar a la celebración del día internacional del agua.



Fig. 4: Charla en la escuela de la comunidad de La Máquina, Flores, Petén.

8. Actividades de planificación y elaboración de protocolos de prevención y reapertura del parque en el contexto del COVID-19, implementación y evaluación.

Se elaboró un protocolo de atención de visitantes tomando en cuenta las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud e información relevante.

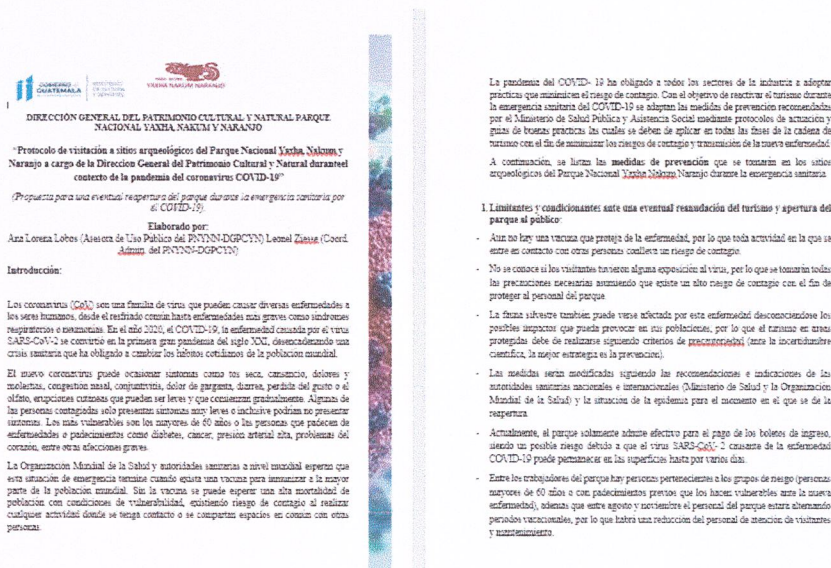


Fig.5: Protocolo para la visita a los sitios arqueológicos del parque durante la pandemia del COVID-19.

9. Actividades de recuperación de áreas degradadas del parque.

Se llevaron a cabo varias actividades asociadas a la recuperación de las áreas degradadas del parque: desarrollo de pilones de especies forestales y guano, mantenimiento de un sector de la zona de recuperación para la restauración asistida y mantenimiento de árboles en crecimiento para la reposición de especies forestales que han muerto en el sitio arqueológico Yaxha.

10. Actividades de planificación del programa de voluntariado del parque.

Se realizó una propuesta base para el programa de voluntariado del parque conteniendo las normas y consideraciones para su futura implementación.

11. Actividades de planificación del programa de educación cultural y natural del parque.

Se elaboró una propuesta para la conformación del programa inicial de educación cultural y natural, conteniendo actividades afines y complementarias. También se propusieron temas mensuales para la realización de actividades educativas y material de apoyo.

12. Recopilación de información sobre la población estudiantil de las comunidades aledañas al parque, nivel primario.

Se recopiló información sobre la población estudiantil de las escuelas de las comunidades aledañas al parque durante el 2020 como insumo para el programa de educación cultural y natural.

13. Propuesta de normativo interno para las actividades de visita y prestación de servicios a los visitantes.

Se planificó el contenido del normativo interno para las actividades de visita y prestación de servicios a los visitantes, apoyado en los reportes del grupo de vigilancia.

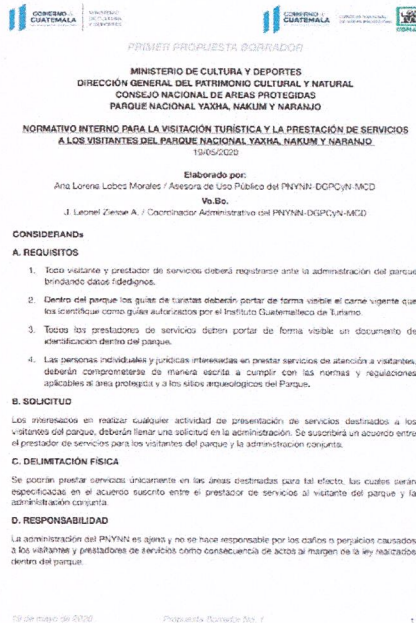


Fig.6: Propuesta de normativa interna para la visita y prestación de servicios a los visitantes.

14. Propuesta de texto informativo para la actualización de la información sobre el parque en la página oficial del MICUDE.

Se elaboró un texto informativo como propuesta para la actualización de la información sobre el parque y la atención de visitantes en la página oficial del Ministerio de Cultura y Deportes.

15. Propuesta preliminar para el monitoreo del sistema hídrico lagunar.

Se realizó una propuesta preliminar para el monitoreo del sistema hídrico lagunar del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, conteniendo un listado de equipo básico.

16. Propuesta preliminar para el monitoreo del cocodrilo de pantano en la laguna de Yaxha.

Se realizó una propuesta preliminar para el monitoreo del cocodrilo de pantano en la laguna de Yaxha.

17. Elaboración de listado de requerimientos para el cumplimiento del Sistema de Monitoreo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

Se elaboró un resumen de los requerimientos necesarios para dar cumplimiento al formato de evaluación contenido en el Sistema de Monitoreo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

18. Participación en el Curso Básico de Combate de Incendios Forestales

Se participó en el Curso Básico de Combatientes de Incendios Forestales dictado por el INAB y el Servicio Forestal de los Estados Unidos.

19. Sugerencias para la adquisición de insumos y equipos.

Se realizaron sugerencias de insumos y equipos necesarios para el funcionamiento de la Unidad de Uso Público y proyectos varios para su adquisición.

20. Elaboración recomendaciones y opiniones.

Realización de informes sobre temas de Uso Público: visitación, estado y necesidades de infraestructura y otros temas relacionados al manejo del área.

21. Seguimiento de la implementación del vivero de especies forestales y guano.

Se continuaron las actividades asociadas al vivero de especies forestales como Ramón, Cedro, Caoba, otras especies y guano, asociado a las actividades de recuperación de áreas degradadas.

22. Elaboración de informe de amenazas al PNYNN.

Se elaboró un informe de las amenazas a los sectores periféricos del PNYNN.

23. Propuesta de nuevo formato para el registro de las actividades de los grupos de vigilancia y mantenimiento.

Se propusieron nuevos formatos para el registro de las actividades del grupo de mantenimiento y vigilancia: formato para el registro de limpieza y estado de las instalaciones de los servicios sanitarios, formato para el registro de las necesidades de mantenimiento de la infraestructura de uso público y administrativa y propuesta de formato para el registro de las actividades diarias realizadas por el personal operativo.



 					
Ministerio de Cultura y Deportes Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo					
Registro de necesidades y acciones de mantenimiento de la infraestructura					
No. Registro	Fecha	Tipo de infraestructura		Responsable de la supervisión	
Sector		Responsable de la inspección de campo		Responsable de la supervisión	
Caso	Elemento	Descripción de las fallas o daños en la infraestructura	Acciones de mantenimiento requeridas	Fecha de finalización de las acciones de mantenimiento. Colocar nombre de personal(es) a cargo.	Fecha de supervisión de las actividades de mantenimiento. Colocar nombre de supervisor(es).

Fig.8: Formato para el registro de necesidades de mantenimiento.

24. Propuesta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención del COVID-19.

Se realizó una propuesta para el funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención del COVID-19 especificando actividades, responsables y frecuencia de realización.

25. Actualización sobre información sobre la visita y el parque en la página del parque en la red social Facebook.

Se han realizado publicaciones para actualizar la información sobre la visita al parque durante la emergencia sanitaria y sobre datos históricos o naturales del parque. También se configuraron mensajes automáticos conteniendo la información más relevante para visitar el parque.

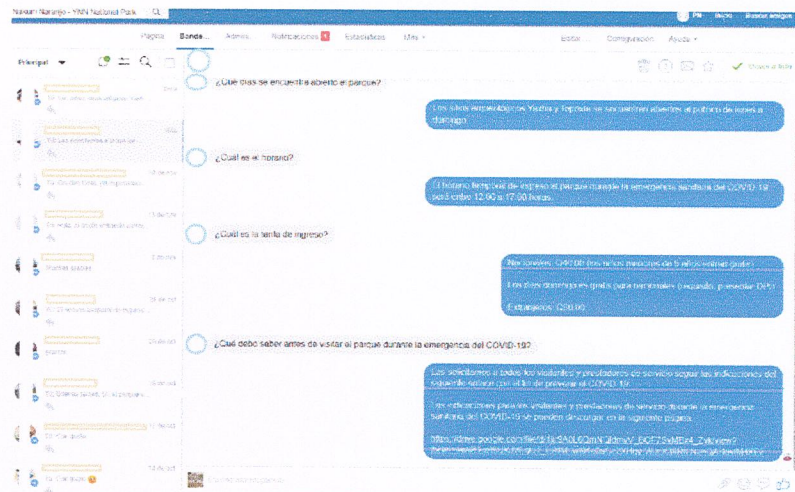


Fig.9: Mensajes automáticos conteniendo información para la visita al parque.

26. Análisis del funcionamiento de la Unidad Técnica y propuesta de conformación de una unidad integrada.

Se realizó el análisis del funcionamiento de la Unidad Técnica del parque integrada para el parque.

27. Propuestas varias asociadas al protocolo e implementación de medidas de prevención del COVID-19.

Se realizaron propuestas varias asociadas al protocolo para la reapertura del parque en el contexto de la emergencia sanitaria, incluidas a manera de protocolo en el documento final.

28. Adaptación del protocolo de prevención del COVID-19 a las Guías de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19.

Se adaptó el protocolo para reapertura en el contexto de la pandemia del COVID-19 a los requerimientos de las Guías de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras enfermedades. Se integró la conformación del comité de salud y seguridad ocupacional, clasificación de áreas para realización de acciones de limpieza y desinfección y

Ana Lorena Lobos Morales

Vo. Bo.

LIC. JOSÉ LEONEL ZIESSE ALTAN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PARQUE NACIONAL YAXHA - NAKUM NARANJO
DGPCyN